
GUIA PARA LOS NO TITULARES DE DERECHO (NRH)

Con el objetivo de proporcionar un acceso adecuado a los no titulares de derechos ("NRH") y, especialmente para proteger los derechos exclusivos de los Licenciarios de Derechos de los Medios para las finales de la CONMEBOL Sudamericana y CONMEBOL Libertadores, CONMEBOL ha establecido las siguientes pautas que los NRH acreditados deberán seguir en todo momento.

Cualquier incumplimiento de éstas puede resultar en la revocación de su acreditación o retirada de cualquier sitio oficial de las finales, incluyendo el estadio donde se jugará el partido.

Reglas generales

Permitido

1. Grabar conferencia de prensa (solamente pueden utilizar el material después de terminada la segunda conferencia de prensa).
2. Afuera de los sitios oficiales de las finales únicas, los NRH pueden salir en vivo, ejemplo, calles, aeropuerto, plazas, etc.

No permitido

1. Vivo – Los NRH **NO** podrán salir en vivo en cualquier área.
2. Cualquier tipo de imágenes del partido.
3. Salidas en vivo adentro del estadio, hoteles y centro de entrenamiento - incluye conferencias de prensa.
4. Imágenes desde las tribunas (de prensa y de hinchas).
5. Utilización de imágenes de redes sociales en los canales de televisión.
6. Ingreso de unidad móvil al estadio.
7. Las radios no están autorizadas a hacer ningún tipo de imágenes, incluyendo al narrador y comentaristas, en sus transmisiones. Se recomienda que no utilicen como fondo de las transmisiones de radio Web fondos de estadios o fotos de partidos anteriores. La CONMEBOL no se responsabilizará por los bloqueos de las radios web que utilicen estadios o fotos de partidos anteriores.

Días Previos al partido

Los NRH acreditados tienen permitido utilizar sólo una (1) cámara por organización en los momentos y en las ubicaciones indicadas en este documento.

Los días previos a los partidos los NRH no tendrán ningún tipo de acceso al estadio, excepto en las actividades oficiales descritas en este documento.

Los NRH no tienen permitido el ingreso de unidades móviles al estadio, tanto en los días previos, como en el día del partido.

Los NRH no están permitidos hacer vivos adentro del perímetro del estadio.

Día del partido

En los días de partido, los NRH podrán ingresar en el horario estipulado en el guía de prensa. Tienen permitido llevar equipos de grabación a los estadios con el único propósito de realizar imágenes grabadas después del partido en la conferencia de prensa, el espacio lo permite.

Los NRH no están permitidos hacer vivos adentro del perímetro del estadio.

Los NRH tienen estrictamente prohibido grabar cualquier imagen o audio de los partidos o utilizar en sus medios imágenes y/o videos de redes sociales que contengan imágenes del partido. Los NRH no pueden llevar/utilizar ningún equipo a la tribuna de prensa o a cualquier otra área desde la que los partidos puedan ser filmados. Los NRH tienen que dejar sus equipos fuera de estas áreas durante los partidos.

No habrá estructura/local para almacenaje de equipamientos y la CONMEBOL no asumirá ninguna responsabilidad por los equipos de terceros.

Para el acceso a la sala de conferencias de prensa después del partido serán entregados dispositivos suplementarios de acceso (SADs) que estarán sujetos a disponibilidad de espacio. Desde estas posiciones solo podrán grabar, de ninguna forma podrán transmitir en vivo, ni generar contenido para mostrar en el mismo momento que está pasando.

Las imágenes captadas por los NRH, solo podrán ser utilizadas después de terminadas todas las actividades de prensa, o sea, después de las dos conferencias de prensa.

Los titulares de derecho tienen prioridad sobre cualquier NRH en cualquier posición disponible en los eventos de CONMEBOL.

Actividades de medios de las finales autorizadas para los NRH

Se podrán **grabar** imágenes de cada una de las siguientes actividades que tienen lugar en las sedes oficiales de la CONMEBOL Sudamericana y CONMEBOL Libertadores:

- Los 15 primeros minutos de la sesión de reconocimiento oficial del MD-1 (incluyendo conferencia de prensa).

- Conferencia de prensa en el MD (solo grabado).
- Durante el partido, los NRH se pueden sentar en la tribuna de prensa según disponibilidad, sin sus equipos, si el espacio lo permite. La información sobre las solicitudes de entradas a la tribuna de prensa se publicará en la guía de prensa.
- Las imágenes grabadas de los entrenamientos, solamente se podrán emitir en sus canales hasta un máximo de 90 segundos.
- No se permite transmisión en vivo de ninguna actividad relacionada a las finales, sea en los campos de entrenamiento, hoteles o estadio. La restricción se aplica adentro de los sitios oficiales. Los NRH pueden salir en vivo en lo que este afuera de los sitios oficiales (calle, plazas, bares, etc).

La operación y control de los entrenamientos en los centros de entrenamiento es una responsabilidad de los clubes, en el caso que el club habilite los NRHs a llevar equipos de grabación, las imágenes tienen que ser grabadas (no pueden salir en vivo). En caso de que se planifiquen actividades otras actividades de prensa, estará permitido grabar y realizar entrevistas solamente grabadas (no pueden salir en vivo).

Los NRH acreditados puede acceder y filmar las conferencias de prensa celebradas por los clubes en lugares distintos de los estadios o por los equipos fuera de los estadios. (grabado)

Si tiene alguna inquietud relacionada con esta guía, por favor no dude en consultar al representante de CONMEBOL al siguiente mail prensa@conmebol.com.
